

Cada día despertamos con la voluntad de participar enérgicamente en la búsqueda de soluciones para el municipio que nos vio crecer como personas, trabajadores y trabajadoras, padres y madres de familias. En esta tierra hermosa hemos construido nuestros proyectos de vida y enseñado a nuestros hijos, e hijas, hermanos, amigos, y a toda la colectividad a quererla, respetarla y valorarla. Es aquí donde hemos aprendido hacer la verdadera revolución Bolivariana, enmarcada en los ideales del padre de la patria “Simón Bolívar” y apalancada por uno de sus hijos más ilustre, como lo fué nuestro eterno comandante “Hugo Rafael Chávez Frías”, el cual es el más digno representante del patriotismo e identificación nacional.

Entre las preguntas que nos hacemos esta la siguiente: ¿Por qué deseamos ser Concejales y Concejalas? Y la respuesta es sencilla: porque una de nuestras grandes y ambiciosas metas es ser servidores público, concejales y Concejalas que ayuden administrar efectivamente los recursos del pueblo y ayuden como lo reza el programa nacional de gobierno la revolución bonita, la del desarrollo social, del abastecimiento, de la tecnología, la ganadería, la artesanía, agricultura, entre otras potencialidades que tiene el municipio. No deseamos ser los personajes tradicionales que, se transformen en burócratas despiadados, servidores y servidoras de sus propios deseos egoístas y capitalistas.

Bajo este panorama hoy deseamos presentarles el programa parlamentario Municipal, que regirá el periodo 2013-2017, sin antes dejar de señalar que el ancla para su creación fueron las líneas estratégicas del Plan Nacional “Simón Bolívar” 2007-2013, la cual busca profundizarse con el **Segundo Plan Socialista, para el período 2013-2019**, que habrá de guiarnos por la ruta de la transición al socialismo bolivariano del siglo XXI. Citando a nuestro eterno comandante seguiremos sus pasos para: “Construir esta Patria para que tú, compatriota, hombre, mujer, madre, padre, joven, niña, niño venezolano y venezolana puedas vivir bien, con justicia y dignidad es lo que anima nuestras luchas y es una de las principales razones que tenemos para vivir, junto a nuestros seres más queridos, nuestros hijos e hijas, nuestras Madres y Padres. Les proponemos que sigamos luchando, como decía nuestro cantor Alí Primera, “por la alborada de un mundo nuevo”, de una Patria Independiente y Socialista donde podamos vivir viviendo, inspirados en los más altos valores del humanismo. En ello, nosotros(as), soldado(as) tuyos, pueblo nuestro y amado, ponemos todo nuestros corazones venezolanos... Programa parlamentario de nuestro equipo de Concejales y Concejalas del circuito **Nº 2**, 2013-2017”.

Ya todo esta dicho desde un punto de vista teórico, no obstante como pueblo tenemos que fortalecernos, tal como lo decía Ernesto “CHE” Guevara: “En la tierra hace falta personas que trabajen más y critiquen menos, que construyan más y destruyan menos, que prometan menos y resuelvan más, que esperen recibir menos y dar más, que digan mejor ahora que mañana.”. Transformémonos en hacedores, en solución y no en problema. Es por eso que solicitamos el apoyo de todo nuestro pueblo, para llevar acabo el sueño de Bolívar, de Chávez y de todos los que creemos en la verdadera revolución.

## Introducción

El documento que se presenta es una propuesta basada totalmente en el Plan Simón Bolívar 2007-2013 la cual se refuerza con las nuevas líneas que contempla el naciente Plan 2013-2019. Nos tomamos el momento para presentar nuevamente sus líneas estratégicas, pues todo funcionario publico esta obligado a generar sus propuesta

de gobierno unido al sentir nacional; desprendiéndose de éste todos los planes y acciones a nivel gubernamental y municipal. Refrescando estos planes tenemos:

## **Plan Simón Bolívar 2007-2013:**

### **I. Nueva Ética Socialista**

Propone la refundación de la Nación Venezolana, la cual hunde sus raíces en la fusión de los valores y principios más avanzados de las corrientes humanistas del socialismo y de la herencia histórica del pensamiento de Simón Bolívar.

### **II. La Suprema Felicidad Social**

A partir de la construcción de una estructura social incluyente, un nuevo modelo social, productivo, humanista y endógeno, se persigue que todos vivamos en similares condiciones, rumbo a lo que decía El Libertador: “La Suprema Felicidad Social”.

### **III. Democracia Protagónica Revolucionaria**

Para esta nueva fase de la Revolución Bolivariana se consolidará la organización social, tal de transformar su debilidad individual en fuerza colectiva, reforzando la independencia, la libertad y el poder originario del individuo.

### **IV. Modelo Productivo Socialista**

Con el fin de lograr trabajo con significado, se buscará la eliminación de su división social, de su estructura jerárquica y de la disyuntiva entre la satisfacción de las necesidades humanas y la producción de riqueza subordinada a la reproducción del capital

### **V. Nueva Geopolítica Nacional**

La modificación de la estructura socio-territorial de Venezuela persigue la articulación interna del modelo productivo, a través de un desarrollo territorial desconcentrado, definido por ejes integradores, regiones programa, un sistema de ciudades interconectadas y un ambiente sustentable.

### **VI. Venezuela: Potencia Energética Mundial**

El acervo energético del país posibilita una estrategia que combina el uso soberano del recurso con la integración regional y mundial. El petróleo continuará siendo decisivo para la captación de recursos del exterior, la generación de inversiones productivas internas, la satisfacción de las propias necesidades de energía y la consolidación del Modelo Productivo Socialista.

### **VII. Nueva Geopolítica Internacional**

La construcción de un mundo multipolar implica la creación de nuevos polos de poder que representen el quiebre de la hegemonía unipolar, en la búsqueda de la justicia

social, la solidaridad y las garantías de paz, bajo la profundización del diálogo fraterno entre los pueblos, su autodeterminación y el respeto de las libertades de pensamiento.

## **El plan Simón Bolívar se ve reforzado en las líneas que regirá el segundo plan de la nación para el periodo 2013-2019, la cual expresa:**

I.- Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.

II.- Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad” para nuestro pueblo.

III.- Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

IV.- Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la Paz planetaria.

V.- Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana.

## **Objetivo de la Propuesta Parlamentaria Municipal**

**Desarrollar y Fortalecer el Plan Simón Bolívar, mediante la unión participativa y protagónica del gobierno Regional Socialista y los consejos comunales, para lograr la mayor suma de bienestar para las comunidades existentes en el Municipio Autónomo Punceres.**

Lograremos la consolidación de nuestra independencia, como un solo pueblo, invitando a la unidad de un país que es de los venezolanos y por el cual se ha derramado sudor y sangre. No podemos dejar que apatrias que no sienten su identidad, que viven idolatrando países europeos y occidentales, queriendo ser uno de ellos, traicionando sus propias raíces y tratando al igual que los conquistadores de robar para luego salir del país con el botín. Hagamos lo nuestro desde nuestra localidad para consolidar nuestra independencia en todos los ámbitos del quehacer social, político y económico.

Continuaremos construyendo el socialismo del siglo XXI, en Punceres para garantizarle a los puncereños un municipio con bienestar y felicidad; erradicando la explotación del hombre por el hombre y direccionando políticas sociales y económicas, sustentables y sostenibles para el pueblo y sus futuras generaciones. Desarrollo y más desarrollo es lo que pedimos los habitantes de esta hermosa tierra. Cultura, deporte, Desarrollo social, abastecimiento, salud, seguridad, entre otros elementos básicos es lo que necesita nuestro pueblo, todos sobre la base de los valores revolucionarios como lo

son: la equidad, la libertad, el amor, la justicia, enfocando al hombre como el “SER” y no como un elemento de explotación.

Al lograr el desarrollo estamos dando pasos agigantados a fortalecer al estado y por ende al país, sólo necesitamos el apoyo y aporte de su grano de maíz para crear el más grande silo de progreso nacional, latinoamericano y del caribe, uniéndonos para la paz, progreso colectivo y abundante democracia participativa y protagónica. Lograremos juntos la felicidad social y cultural radicando el poder en un pueblo preparado y formado socialmente para la vida no sólo en el área geográfica donde se encuentre, sino, con una conciencia de vida planetaria, partiendo que lo que es malo para nosotros, también es malo para el planeta. Necesitamos salvarnos en un mundo que de seguir bajo los modelos del capitalismo salvaje, nos conducirán a la destrucción de la especie humana.

En Punceres estaremos ligados al objetivo nacional y a los objetivos estratégicos para Preservar y consolidar la soberanía sobre los recursos petroleros y demás recursos naturales estratégicos. Dios y la naturaleza han proporcionado al municipio de recursos que debemos utilizar racionalmente para el beneficio del mismo, del estado y la nación. Poseemos tierras prosperas y fuentes de agua en abundancias para fortalecer los proyectos que proporcionen el sentido equilibrado naturaleza-humano.

## **Objetivos Estratégicos para Lograr el Bienestar Municipal.**

**1.- Propulsar debates sobre la transformación del sistema económico, en función de la transición al socialismo bolivariano, trascendiendo el modelo rentista petrolero capitalista hacia el modelo económico productivo socialista, basado en el desarrollo de las fuerzas productivas del Municipio.**

**2.- Propulsaremos debates que permitan profundizar instancias de participación política del pueblo y de los trabajadores para promover una nueva orientación ética, moral y espiritual de la sociedad, basada en los valores liberadores del socialismo.**

**3.- Propiciaremos debates que logren una prospectiva e incidan en la consecución del inventario integral sobre una plataforma tecnológica Municipal así como la apropiación de técnicas para el aprovechamiento eficiente de los recursos naturales del municipio en función de sus intereses soberanos.**

**4.- Propondremos de manera permanente debates que permitan Garantizar el manejo soberano del ingreso Municipal. El manejo soberano del ingreso Municipal supone la capacidad de captarlo y de emplearlo en los objetivos socialistas, humanistas y naturalistas.**

**5.- propondremos debates que conlleven a visualizar con mayor efectividad, la soberanía alimentaría para garantizar el sagrado derecho a la alimentación de nuestro pueblo.**

**6.- Propondremos debates para Fomentar y desarrollar Proyectos de infraestructura, Sociales, agroindustriales, educativos, de abastecimiento, salud, seguridad, culturales, deportivos, de servicios, entre otros que aporte bienestar al municipio.**

**7.- Propondremos debates que permitan la revisión de las ordenanzas existentes y la creación de otras que conlleven a Defender y proteger el patrimonio histórico y cultural del Municipio.**

**8.- Abriremos debates con el propósito de Contribuir a la conformación de un gran movimiento municipal para contener las causas y reparar los efectos del cambio climático que ocurren como consecuencia del modelo capitalista depredador.**

**9.- Propondremos debatir y legislar en materia de turismo, a fin de revisar las potencialidades de nuestro municipio sobre esta materia, para evaluar las factibilidades y poder captar inversionistas que desarrollen proyectos a corto y mediano plazo.**

---

Manuel Enrique Hernández López

C.I. Nº 3.329.134

---

Solangel Guevara

C.I Nº 8.450.411

---

William Vallenilla

C.I. Nº 8.452.488

---

Eucaris Yendis

C.I. Nº 15.876.733

---

José Ramon Mata

C.I. 8.464.242

Eduardo Carrillo

19.719.675

Otoniel León

13.778.720

Richard Valdiviezo

10.503.206